

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

32919 *Resolución de 5 de septiembre de 2011 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Empleo, de la formalización del contrato de Mediación para la contratación y cobertura de una póliza de seguro de defensa jurídica para el personal docente y de administración y servicios adscritos a los centros educativos no universitarios de la Consejería de Educación.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: C-510/001-11 EG-00249.0/2011.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Mediación para la contratación y cobertura de una póliza de seguro de defensa jurídica para el personal docente y de administración y servicios adscritos a los centros educativos no universitarios de la Consejería De Educación.
- c) Lote: No Procede.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66518100-5.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCM y Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 27 de mayo de 2011. BOE de 6 de junio de 2011. BOCM de 7 de junio de 2011 Perfil de contratante 7 de junio de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 304.683,76 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 76.170,94 euros. Importe total: 76.170,94 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 de agosto de 2011.
- c) Contratista: Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 34.887,00 euros. Importe total: 34.887,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, 5 de octubre de 2011.- El Secretario General Técnico.

ID: A110073608-1